



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE
FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 **LUGAR:** MICROSOFT TEAMS
OBJETO DE LA REUNIÓN: Fase de participación Momento 2 - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Seguridad y Convivencia– Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024
HORA DE INICIO: 5:30 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____
ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrordriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovargobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO										PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ										PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA										PROCESO PROROM	lucerolombana@gmail.com	312 5231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
JEFREY GOMEZ									PROCESO PROROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO									PROCESO PROROM	yessicalombana@hotmail.com	321 3975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY SALINA									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIA ISABEL OCAMPO BETANCURT									SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA. PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	claudia.ocampo@scj.gov.co	3779595	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
GABRIEL FELIPE BURBANO ACHICANOY									SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	gabriel.burbano@scj.gov.co	3125732408	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
JEFFERSO CRUZ MEDINA									SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - CONTRATISTA	jefferson.cruz@scj.gov.co	3116424645	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIA LILIANA HURTADO DELGADO									PGN	churtado@procuraduria.gov.co	5878750	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARTHA CECILIA GUTIERREZ PORTILLA									ACDVPR- RC	mcgutierrez1987@gmail.com	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MYRIAM ROBAYO ROBAYO									PERSONERIA DE BOGOTÁ, PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	lmrobayo@personeriabogota.gov.co	3015936663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARIA EVA VILLATE									DEFENSORIA DEL PUEBLO	mvillate@defensoria.gov.co	3125892035	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quorum, autorización para grabar y aprobación del orden del día
2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Seguridad y Convivencia, Pueblo Rrom
3. Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4. Presentación encuesta YAKA.
5. Djelem Djelem de Resistencia Gitana.
6. Presentación propuesta gitana al sector.
7. Preguntas, inquietudes, sugerencias del sector y respuestas del Pueblo Gitano
8. Concertación y compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La SAE verifica el Quorum, solicita la autorización para grabar y procede a la aprobación del orden del día
2. **Saludo y presentación:** La presentación de cada uno de los sectores incluyo sus expectativas sobre el espacio y la disposición de construir conjuntamente. En el momento de la intervención del pueblo gitano se insiste en la importancia que tienen estas acciones afirmativas y lo menester del de cumplimiento parte del Gobierno Distrital.

ORDEN DEL DIA	
5:30 pm a 5:40 pm	Verificación de asistencia Representantes del Sector Distrital citado Verificación de asistencia Representantes Consejo Consultivo Gitano Aprobación del Orden del Día
5:41 pm a 5:55 pm	Saludo y Presentación Equipo Sector Gobierno Saludo y Presentación Equipo Sector Seguridad Saludo y Presentación Equipo Sectores Transversales Saludo y Presentación Equipo Ministerio Público Saludo y Bienvenida Líderes Pueblo Gitano
5:56 pm a 6:25 pm	Introducción al Espacio: SAE Resultados Encuesta YAKA: cumplimiento solicitud Consejo Consultivo Gitano
6:26 pm a 7:26 pm	Djelem Djelem de Resistencia Gitana Presentación de Propuesta Gitana al Sector Seguridad Intervención Institucional: preguntas, inquietudes y sugerencias Intervención Pueblo Gitano: respuestas, aclaraciones y sugerencias
7:27 pm a 8:30 pm	Revisión: cronograma, parámetros metodológicos, conclusiones y compromisos.

3. **Introducción al Espacio SAE:** Se explica el objetivo del espacio en el marco de la implementación del Art. 66 del PDD. Para lo cual, se desarrollará un proceso de construcción conjunta y concertación con el pueblo Gitano, con el fin de que se realice junto con los sectores de la Alcaldía un trabajo técnico de planeación para la inclusión de programas, planes, proyectos en pro de la supervivencia física y cultural del pueblo Rrom. Se explica que es un proceso libre, de diálogo e informado, teniendo en cuenta el enfoque diferencial – étnico.

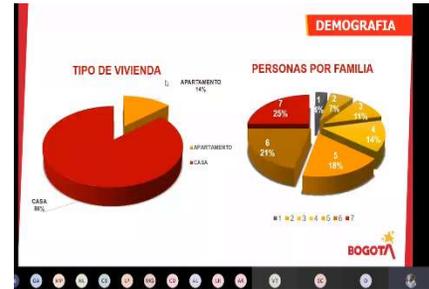


4. **Presentación encuesta YAKA:** Se coloca esta presentación a disposición del sector y del pueblo gitano. Se explica su carácter discrecional, la autorización de los consejeros para la realización de esta y la ficha técnica. En la intervención, se señalan las consideraciones acerca de esta encuesta: su pertinencia debido a que se requieren



cifras actualizadas del Pueblo Gitano y la articulación de las preguntas a instrumentos de caracterización solicitados por diferentes Sectores. Algunos datos que se explicaron fueron:

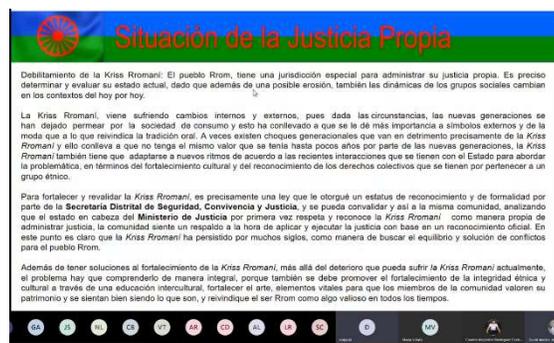
- El 86% de la población encuestada vive en casa y el 14% en apartamento.
- El núcleo familiar en su mayoría es numeroso, pues el 25% refiere que lo integran 7 personas; el 21% 6 personas y el 18% 5 personas.
- El 78% vive en Kennedy.
- El 85% paga arriendo.
- El 39% son víctimas del conflicto armado.
- El 66% se asume como víctima de discriminación o estigmatización por su condición de gitano.



5. Djelem Djelem de Resistencia Gitana:

Intervención de la consejera Dalila: Presenta las consideraciones específicas de cara a este proceso. En donde, se recuerda que el Consejo Consultivo Gitano valida y apoya las posiciones técnicas de sus Asesores, la importancia que tiene incluir en esta concertación el enfoque étnico – diferencial. Posteriormente, hace un breve recuento titulado “¿Quiénes somos los Gitanos?”. Allí explica el origen del pueblo Gitano, su devenir histórico y el significado de sus elementos identitarios, como la Kriss Rromaní, la Vortechía, el idioma propio Rromanés.

Sobre la primera, resalta que son las formas propias de resolución de conflictos y de búsqueda de armonía en el grupo. Se compone de ancianos y actúan como jueces impartiendo justicia. Sobre esta, y de acuerdo con el presente encuentro con el Sector, la consejera Dalila explicó que la Kriss Rromaní viene sufriendo cambios internos y externos. Su fortalecimiento consiste en contar con un estatus de reconocimiento y formalidad por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y se pueda convalidar. En su presentación, menciona que los gitanos hoy son fundamentalmente, urbanos y presentan problemáticas asociadas con el impacto del conflicto armado, las condiciones de pauperización de condiciones de vida, la pérdida de identidad, la discriminación, entre otros.



La consejera Dalila habla sobre los Elementos de Armonización y Perfeccionamiento de la Propuesta al Sector y sus características. Explica el art. 66 del Desarrollo Distrital 2020 – 2024 y se solicita al sector la inclusión de Acciones afirmativas que pueden extraerse de esta propuesta, la cual se basa en enfoques diferenciales y de derechos humanos. Presenta las siguientes consideraciones: el pueblo gitano tiene condiciones de interseccionalidad, la propuesta incluyó el

análisis de los árboles de proyectos sectoriales del sector y las condiciones de vida evidenciadas por la SAE en la encuesta JAKA.

6. Presentación de propuesta Gitana al Sector Seguridad:

La consejera Dalila expone el árbol de problemas y objetivos. El primero, tiene como problema central el “Bajo porcentaje de cumplimiento de acciones afirmativas para la atención, articulación, reparación integral y concurrencia de las entidades del Distrito frente al Pueblo Rrom en Bogotá D.C. El segundo, tiene como objetivo “implementar Pe Amari Kriss/ por Nuestros Derechos como componente específico de las metas y Plan de inversiones, Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia.



Las metas sobre las cuales se construyeron las acciones afirmativas, son: 314, 315, 316, 317, 318, 318, 319. A continuación, se presenta el contenido de cada meta y de la acción afirmativa sugerida por el Pueblo Rrom.

314: Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo a través de la gestión en el territorio. *Las Acciones afirmativas:* “Incluir dentro del diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia al Pueblo Rrom de las localidades de Kennedy y Puente Aranda”

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones en alto riesgo. *Las Acciones afirmativas:* “Incluir dentro del diseño e implementación de las estrategias de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en los contextos sociodemográficos y socioculturales del Pueblo Rrom”

316: Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitario para dar respuesta a la conflictividad social. *Las acciones afirmativas:* “Incluir dentro del diseño e implementación de la estrategia de mediación comunitaria a un apoyo directo a las formas de mediación y justicia del Pueblo Rrom Gitano de Bogotá”

317: Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias. *Las acciones afirmativas:* “Incluir dentro de la formulación a jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias a integrantes juveniles del Pueblo Rrom”.

318: Realizar como mínimo un concejo de seguridad social por localidad al año. *Las acciones afirmativas:* “Incluir una curul dentro del Concejo de seguridad social a 1 representante del Pueblo Rrom”.



319: Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad. *Las acciones afirmativas:* “Fortalecer a las Organizaciones Gitanas de Kennedy y Puente Aranda en procesos de fortalecimiento y participación para la convivencia y seguridad.”

Igualmente, la presentación incluyó la siguiente matriz que relaciona el presupuesto por cada producto y la descripción de la inversión.

PRODUCTOS Y PRESUPUESTO						
PRODUCTO ESPERADO	PRESUPUESTO SOLICITADO PUEBLO RROM	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN
Proyecto de fortalecimiento de la Kriss Romani como modelo de participación, seguridad y convivencia en las Localidades de Kennedy y Puente Aranda	\$ 441.539.266	\$ 104.230.000 ¹²	\$ 108.333.211	\$ 112.436.422	\$ 116.539.633	Consolidación de la justicia propia en el Distrito Capital como parte del pluralismo jurídico en relación con justicia ordinaria
1 Coordinador Autorizado por la Kumpania Rrom para la Atención de Pueblo Gitano contratado Durante todo el Cuatrienio	\$ 331.500.000	\$ 78.000.000	\$ 82.330.000	\$ 84.680.000	\$ 86.290.000	Incluye Honorarios del Coordinador con aumento del IPC proyectado durante todo el cuatrienio
Utilización del tiempo libre para el proceso para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia desde el enfoque Rrom con los jóvenes	\$ 254.300.000	\$ 60.000.000	\$ 62.400.000	\$ 64.800.000	\$ 67.100.000	Proceso de fortalecimiento intergeneracional con las personas mayores NN Jóvenes
4 Planes de Medios con inclusión Étnica Gitana para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia.	\$ 289.449.000	\$ 87.334.000	\$ 92.115.000	\$ 54.000.000	\$ 56.000.000	Incluye diseño, preproducción, producción y postproducción de 8 Piezas de Video y 2 Documentos (Año 1 y 2)
1 Documento que integre el abordaje de la Kriss Romani como parte de la estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para el Pueblo Rrom, con énfasis en su condición de Víctimas del Conflicto Armado	\$ 289.900.000	\$ 289.900.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Incluye producción intelectual diseño, diagramación, corrección de estilo+ socialización y publicación de 15.000 ejemplares
100% de dotación y fortalecimiento a los procesos de la Kriss Romani como estrategia de mediación comunitaria y forma de mediación y justicia del Pueblo Rrom Gitano de Bogotá	\$ 369.540.000	\$ 182.340.000	\$ 60.000.000	\$ 62.400.000	\$ 64.800.000	Incluye Año1 Dotación con Equipos, mobiliario de oficina, Arriendo Casa de Justicia Gitana y viáticos de Sabedores Gitanos
1 Referente Autorizado por la Kumpania Rrom para la Atención de Pueblo Rrom contratado Durante todo el Cuatrienio	\$ 129.509.080	\$ 30.920.000	\$ 31.223.000	\$ 32.375.000	\$ 34.991.080	Incluye Honorarios del Técnico de Apoyo con aumento del IPC proyectado durante todo el cuatrienio
1 Acto Administrativo de inclusión de una Curul del Pueblo Gitano en el Concejo de Seguridad Social	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	No requiere presupuesto
2 Organizaciones Gitanas vinculadas y fortalecidas como instancias de participación para la Convivencia y Seguridad	\$ 252.909.780	\$ 154.320.700	\$ 31.223.000	\$ 32.375.000	\$ 34.991.080	Incluye Dotación con 100 radios, 70 alarmas y 4 sistemas de seguridad y personal Gitano para la Seguridad de las Localidades

7. Preguntas, inquietudes, sugerencias del sector y respuestas del Pueblo Gitano

Sector Seguridad: “Podríamos apoyar dentro de alguna de nuestras Casas un espacio para que haga las veces de espacio de mediación del pueblo gitano. En este momento, no se tiene presupuesto, ni espacio suficiente para asignar una casa integralmente, para ese propósito. Es posible revisar en las casas existentes un espacio que cumpliera los fines con los que el pueblo gitano tiene interés”

Consejera Dalila: Agradecemos mucho la propuesta. Estamos solicitando dos casas como lo tienen los demás pueblos. Lo más importante es que las casas queden cerca a la comunidad. Por eso, estamos solicitando del Distrito estas dos Casas.

Sector Seguridad: “El esquema que tenemos de Casa de Justicia hace que se reúnan en un mismo espacio todos los operadores y servicios de justicia. Por ello, no se puede garantizar un espacio exclusivo, para un pueblo específico. Garantizamos la pluralidad en el servicio. Lo que se puede es revisar los lugares donde se tiene Casas de Justicia o los lugares en los cuales se piensa ampliar y de esta manera, revisar si cumple con los intereses de los gitanos”.

Consejera Dalila: Es importante que haya espacios de armonización entre justicias porque los hechos a veces demandan que ambas justicias sepan y se articulen.

SAE: Propone una mesa técnica sobre el tema de la Casa de Justicia.

Consejera Dalila: Es muy importante este tema de la Mesa técnica con la Subsecretaría. Pero por ahora, no. Lo esencial es presentar esta propuesta con sus respectivos presupuestos.



Sector Seguridad: ¿El tema es acceso a la justicia o es un tema de infraestructura donde ustedes desarrollen su sistema de justicia?

Consejera Dalila: “Buscamos una armonización entre justicias. A veces no alcanza con alguien que no es gitano. Hay un caso de un gitano que la señora lo demandó y en la Comisaría le exigía dos salarios mínimos y ustedes saben que nosotros no tenemos trabajos así. Si la señora hubiera sido gitana pues, esto se media en la Kriss. La Kriss puede hablar con el sistema de justicia ordinario. Si nos parece muy pertinente trabajar con ustedes para esta armonización”.

SAE: Pregunta al sector si está de acuerdo con hacer una mesa de armonización previa a ese momento o estarían prestos a recibir la propuesta formal, evaluarla y emitir concepto”.

Sector Seguridad: “Les propongo revisar espacios. Necesitamos aterrizar más esta información para responder mejor a las necesidades del pueblo gitano. Como ustedes consideren mejor”

SAE: Explica los tiempos en los cuales la propuesta debe radicarse formalmente al sector y la respuesta que este, debe emitir al Pueblo Gitano. Posteriormente, se dará espacio para la Mesa de armonización.

Consejera Dalila: Nosotros ya tenemos una casa que estamos pidiendo y que está avanzada. Nosotros necesitamos es una respuesta integral a nuestra propuesta.

Sector Seguridad: “Las propuestas son llamativas y se pueden articular. Siendo sincero la puerta de entrada serían ustedes. Quisiéramos mirar cómo lo vamos a cumplir, identificar esas necesidades que afectan las condiciones de seguridad del Pueblo Gitano y esto puede ser importante para el trabajo con jóvenes, para su formación. Una reunión sobre la estrategia de participación y otra relacionada cómo poder llegar a los jóvenes para que no caigan en bandas o delitos”.

Consejera Dalila: “Pero es que la propuesta ya está. Ustedes la evalúan y miran cómo incluirla en su presupuesto”.

SAE: “Lo que entendemos es que no vamos a hacer ninguna mesa. Vamos a seguir el proceso normal en el entendido que estamos en una concertación y esta es una mesa. Entonces, quedamos en que el pueblo Gitano radique su propuesta y el Sector enviará su respuesta”

Ministerio Público: Con todo el respeto posible volvemos a llamar la atención de que nos causa mucha curiosidad que el Sector Distrital no llame a este espacio Consulta Previa. Es como si a través del artículo 66 no se notara toda la legislación acerca de la Consulta previa. Esto genera mucha preocupación. Solicitaríamos que esta inquietud la respondiera el Secretario de Gobierno o la subdirectora de la SAE.

Consejera Dalila: “Todo lo que estamos haciendo aquí es vinculante, en donde se tiene en cuenta el marco legal. Estamos de acuerdo con el Ministerio Público”.

SAE: A este respecto creemos necesario un proceso de aclaración y socialización. Estamos de acuerdo. Queremos saber si es viable que a esta Mesa técnica que haremos con el Ministerio Público, en este caso Personería, se pueda unir la Defensoría y, de una vez, la Procuraduría.

Ministerio Público: Expresa estar de acuerdo.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

SAE: “El espacio que se tiene con la Personería está para el jueves a las 9:00 a.m.”

8. Cierre y conclusiones:

- a. Se socializa la propuesta construida por el pueblo gitano
- b. Agradecimiento a los actores participantes
- c. El pueblo Gitano radicará su propuesta en los plazos establecidos
- d. El Sector considera que revisará la propuesta y procederá a responder en los tiempos acordados.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar el contacto de la Dra. Luz Stella Bohórquez de Planeación para que el Sector quede orientado	SAE	
2	Enviar el enlace correspondiente para la reunión del próximo jueves 17 de septiembre al Ministerio Público	SAE	
3	Radicar la propuesta para el Sector en los plazos acordados	Consejeros Pueblo Gitano	
4	Responder a la propuesta radicada para el Sector en los plazos acordados.	Secretaría de Seguridad	
5	A través de la CIPO se le hizo llegar a todos los sectores una guía metodológica que tiene que ver con el proceso de concertación.	SAE	

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192 de 2020

Fecha de la próxima reunión: 5 de octubre Lugar de la próxima reunión: Teams